

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres

BARBIERI, 8.—TELEFONO 575

GERENTE

Ricardo Ruiz Benítez de Lugo

TOD A LA CORRESPONDENCIA AL

PORTADO DE CORREOS 436

TEMAS MILITARES

La higiene del soldado en el cuartel

Mucho han mejorado las condiciones de vida de los soldados en el cuartel desde aquellos tiempos en que a cada escuadra se le dotaba de una toalla, que habían de usar por riguroso turno los soldados de aquélla; pero aún queda bastante por hacer.

Los jefes de Cuerpo llegan hasta donde es posible con los escasos elementos de que disponen: en los cuarteles donde las condiciones lo permiten, se construyen cuartos de baño y duchas; los dormitorios hay que aceptarlos como son, aunque no tengan ni ventilación, ni cubrición suficiente para la tropa que en ellos se aloja, y en cuanto a fítiles de limpieza personal, no pueden hacerse milagros, quedando limitados a los que contiene la clásica bolsa de aseo.

Estas deficiencias, que los militares conocen, sin que en sus manos esté el remediarlas, y que, a lo sumo, inspiren atinadas mociones de algunos jefes, y algún que otro estudio de escritor profesional, adquieren hoy una mayor importancia, porque al pasar por los cuarteles los «cuotas», futuros legisladores, muchos de ellos, aprecian el contraste que a su espíritu educado ofrece la enseñanza de la realidad.

Uno de estos jóvenes «cuotas», atento observador, en sus días de cuartel, publica en nuestro colega «La Epoca» breves impresiones de la vida militar, de todo aquello que dejó huella en su espíritu. Ya recogimos, en otra ocasión, algunas muy atinadas, y hoy lo hacemos de otras, relacionadas con la higiene del soldado, para contribuir a que esas faltas anotadas se remedien.

Precisamente el diario civil en que ven la luz esas impresiones, es un órgano de partido muy leído por los políticos, y puede ejercer positiva influencia en la finalidad perseguida de corregir los defectos apuntados.

«Creía, y sigo creyendo—dice el comentarista—, que el elemento armado representa el orden, la uniformidad, el método, la limpieza, y si al ciudadano soldado se le obliga a sufrir escrupulosas revistas de policía, es porque en la milicia la limpieza debe ser un culto.

Y bien, ¿cuánta el soldado con los medios adecuados para ser un modelo de pulcritud? Podemos contestar rotundamente que no. Para demostrarlo, echamos una ligera ojeada sobre la labor cuartelera en ese respecto.

Salta el servidor de la Patria de su menudado lecho, en el que descansa gracias a tener pocos años, y se dirige al cuarto de aseo, con la fruición con que nuestras clases humildes, en general, se dirigen al agua. Cierta que los tales cuartos son bastante incómodos, y meros mal si hay agua abundante en ellos; lo que no siempre sucede. Constan, por lo general, de un tablero de mármol con varios receptáculos, que se llenan y vacían al mismo tiempo. En alguno de ellos sumerge su cara el soldado, y fro-

tándose y supliendo con la fuerza del frote el jabón ausente, trata de despojarse de la mugre. Tarea inútil, a menudo. Lo frío del agua, la falta de jabón, hace que el aseo resulte deficiente.

Díran algunos que es fácil el remedio con adquirir el jabón, aunque sea del barato. He de atajar a esos espíritus ingeniosos, diciéndoles que el Estado nada asigna al soldado para ese fin, y sólo le concede la suma de 25 céntimos diarios, llamados «sobras», con los que tiene que sufragarse el betún, la cera o pasta para limpiar los correajes, sus cerillas, su hilo, y aún le puede quedar un buen par de perras chicas para sus vicios, o para adquirir, si lo desea, una pastilla de jabón.

También es cierto que las tareas que tiene que ejecutar durante el día son 1.000 pulcras: limpiar hierros y bruñirlos con el dorso de la mano; limpiar su caballo y sus armas; barrer cuartos, y otros locales; acarrear estiércol, etc. Y ocurre, cual es lógico, que esas sucesivas tareas, a cual menos limpias, dejan sus residuos en las manos del soldado, y no agua, sino lejía, y buena, sería preciso para volver su blanca primitiva a aquella «bronceada» piel, que el guante oculta en la revista a los ojos del jefe, y en la calle a los profanos.

Cuando de lavados generales se trata, las dificultades acrecen en proporción, y resultan muy penosas de lograr. Menos mal que la pródiga Naturaleza ha colocado, como decía el baturro, un río junto a cada ciudad, y allí pueden sumergirse, en pleno estío, a toque de corneta, los cuerpos sudorosos. Pero, ¿y en el invierno? No suelen ser los meridionales de las clases humildes grandes amantes de la hidrotterapia, y esta falta de amor al agua se acrecienta al tener que sumergirse en una helada piscina (donde las hay), o soportar los glaciales latigazos de una ducha (donde las hay también), que a eso llega, y no alcanza a más, lo que el Cuerpo consigue instalar, a fuerza de ahorros, en lugar de poseer, como propiedad del cuartel, no del Cuerpo, una cámara de baño, mayor o menor, con su caldera para calentar el agua, que, a su vez, templará la habitación, y allí, por tandas semanal o bimensualmente, se haría sumergir al soldado, proporcionándole, a la par, trozos de jabón, que ayudasen a la limpieza.»

He aquí el exacto apunte del natural, y el ligero boceto de cómo podrían remediarse los defectos apuntados.

Si el Sr. Alcalá Zamora leyera esas líneas, no desconfiaríamos que en un gesto de su voluntad, siempre propicia a la acción, y atenta a perfeccionar detalles—esos pequeños detalles que mejoran lo existente que los grandes proyectos, irrealizables casi siempre—, ideara con rapidez y tino algo beneficioso para la higiene y salud del soldado, que es tanto como hacerlo para la patria y para la raza.

En el hotel Ritz se celebró el banquete organizado por la oficialidad de complemento del Arma de Caballería en obsequio de los alféreces de dicha escala Sres. Maroto, Sánchez Guerra y Santiago Concha. Este último no pudo asistir, por el fallecimiento de su señor padre, el marqués de Casa Madrid.

Se reunieron ciento cincuenta comensales, presididos por los festejados, el Infante Don Fernando, el ex ministro Sr. Viguera, y generales La Cerda, Queipo de Llano, Cabanellas, Cavalcanti y Valdés.

Se leyó a los postres las adhesiones de los Cuerpos del Arma.

El general Cavalcanti puso de relieve, al brindar, que el acto solemnizaba la fusión real de todas las clases del Ejército, y que la de complemento constituye el verdadero eslabón entre el Ejército y el país.

El general Queipo de Llano se levantó para decir que, aunque se había acordado no hubiera discursos, él no podía avenirse a que la fiesta quedara reducida a las anteriores frases laudatorias.

Recordó que él había firmado, como coronel del regimiento de la Reina, los ascensos a cabo, sargento y suboficial del alférez Maroto. Con mucho goce enumeró los méritos extraordinarios de dicho oficial, forjado al temple de los antiguos soldados españoles.

Le comparó a uno de los que integran los antiguos Tercios, «que al filo de sus espadas se jugaban la existencia por una dama y a los dados su patrimonio»; pero que no eran avaros de su sangre.

Añadió que ese oficial no tenía obligación de hacerlo, y tan sólo por su espíritu elevado acudió voluntariamente al Ejército de operaciones en África, «donde dió pruebas de tener un corazón tan

grande, que parece increíble quepa en un cuerpo tan pequeño».

Allí dió ejemplo a otros muchos que estaban más obligados que él, y en la desbandada fué un caso de heroísmo y lo siguió siendo en el cautiverio, durante el cual no decayó su elevado espíritu ni un instante.

Rogó se formara una Comisión, integrada por oficiales de las escalas activa y de complemento, y de elementos civiles, para que recabaran de los Poderes públicos, en la forma que fuese precisa, que el Sr. Maroto sea nombrado alférez honorario de la escala activa, que se le otorgue, por méritos de guerra, el ascenso a teniente de la escala de complemento, y que le sea abierto juicio contradictorio para la cruz de San Fernando, por su heroico comportamiento en la defensa del aeródromo de Nador.

Cada una de las conclusiones fué acogida con grandes ovaciones.

Los Sres. Maroto y Sánchez Guerra expresaron su gratitud.

El Rey a Cartagena

Anoche, en el expreso, salió Su Majestad el Rey para Cartagena, acompañado por el ministro de Marina.

Forman el séquito del Rey sus ayudantes, el general de la Armada señor Barrera, y el Sr. Rodríguez Pascual, de Infantería de Marina.

El Rey y el ministro de Marina presenciaron los ejercicios de Artillería que se están practicando en el Aeródromo de los Alcázares, contra hidroaviones, y visitaron el Arsenal de Cartagena.

En la estación despidieron a Su Majestad los ministros de la Gobernación, Hacienda, Estado, Instrucción pública y Trabajo; el capitán general, los gobernadores civil y militar y demás autoridades.

El Rey regresará a Madrid el jueves por la mañana.

Crónica del Rif

Un peñón frente al mar

VELEZ DE LA GOMERA

Es un reducido islote, aunque algo más extenso que el de Alhucemas, el cual se encuentra separado de la costa por un estrecho canal de 85 metros. Su forma es prolongada y remata por una pequeña lengua de tierra, que es la más inmediata a la costa. Su longitud es de unos 360 metros, y de 109 su mayor anchura, encontrándose su cota más alta a unos 90 metros sobre el nivel del mar.

La situación de este Peñón no es muy favorable con respecto a las tribus vecinas. Se encuentra dominado muy de cerca por los montes costeros Baba, el Cantil y Gomerano. Su importancia estratégica, no obstante, es enorme, y para asegurarla sólo se ha precisado ocupar el litoral inmediato, fortificando las posiciones antes citadas.

Poseyeronlo los romanos, que no desconocieron la importancia de esta base de operaciones militares y comerciales, y pasó a poder de los árabes españoles y de los árabes, sucesivamente, en las épocas de sus respectivas invasiones. Los naturales del país, hicieronle centro de piratas, que puso en peligro la navegación por el Mediterráneo, hasta que el Rey Católico, en 1508, encomendó a Pedro Navarro su conquista, que llevó a cabo, así como la de una gran parte del litoral marroquí vecino.

En 1522, una fuerza musulmana, al mando por un jefe notable, consiguió apoderarse del islote pasando a cuchillo su guarnición. Dos veces, pocos años más tarde, intentaron los españoles recuperarlo, sin resultado favorable. Por fin, en 1644, interesado Felipe II en poseer a todo trance tan importante punto estratégico, confió su ocupación al virrey de Cataluña D. García de Toledo, el que, auxiliado por una numerosa flota, logró no sólo la ansiada posición del islote, sino que reconquistó parte del litoral inmediato, construyendo las fortificaciones más necesarias para asegurar el indefinido dominio.

Desde dicha fecha, el Peñón se conservó en poder de España, a excepción de los puntos ocupados en la costa, que fueron abandonados ante las dificultades que ofrecía un abastecimiento para la guarnición allí destacada. Estas tres posiciones se llevaron al secreto de nuestro dominio en la costa rifeña. De haberlas podido conservar en la actualidad, la solución al problema de Marruecos no encontraría los obstáculos que hemos visto en el transcurso de estos últimos años.

Las ruinas de fortificaciones españolas que aún viven en Bades, el Cantil y Punta de las Cuatro Torres de Alcalá, puntos desde los cuales el fanatismo moro se manifiesta en toda su actividad, nos hablan de ese pasado, que hoy sería para nosotros garantía de intereses y derechos en el territorio marroquí.

JEMIS

Jura de la bandera

TORTOSA.—Se ha celebrado en el paseo central del Parque la jura de la bandera por los nuevos reclutas del regimiento de Almansa.

En los Estados Unidos

Grandes maniobras navales

La Marina de guerra norteamericana realizará en breve importantes maniobras navales.

Forman la escuadra acorazados, cruceros, destroyers, torpederos, submarinos, exploradores, portatorpedos, naves auxiliares y 36 acroplanos de bombardeo, con un total de 500.700 toneladas.

El número de cañones de gran calibre, entre 12 y 16 pulgadas, es de 172.

El buque insignia será el «Maryland», que desplaza 30.000 toneladas, y tiene a su bordo una tripulación de 2.000 hombres.

Estas maniobras incluyen toda clase de movimientos ofensivos y defensivos: camuflaje, exploración, torpedo, tiro al blanco y tiro de batalla, y se realizan frente a los puertos de Balboa y Panamá, a fin de demostrar la defensibilidad de la entrada del canal contra cualquier flota enemiga, para lo cual cooperarán también las baterías defensivas, terrestres o insulares, ofreciéndose así el espectáculo más grandioso que se haya visto en los mares.

Una de las partes más interesantes del programa consistirá en el hundimiento del dreadnought «Iowa» por los cañones de grueso calibre de los demás acorazados.

El «Iowa» será dirigido desde tierra por medio de mecanismos inalámbricos, y una vez que entre en posición, será enviado al fondo del mar por las andanadas de los grandes cañones de la flota, las que serán disparadas desde las grandes distancias en que ordinariamente se efectúan los combates navales. Una Comisión lo abordará a intervalos, a fin de comprobar la eficacia del fuego.

Las maniobras durarán cincuenta y dos días.

El personal que tomará parte en los ejercicios alcanza a cerca de 50.000 hombres, y los gastos totales se cree que ascenderán a la importante suma de 20 millones de dólares.

Marina de guerra

UN NUEVO CRUCERO

FERROL.—Se está procediendo a ampliar la grada del astillero, donde se colocará la quilla del nuevo crucero rápido que se dice será bautizado con el nombre de «Contraalmirante Ferrándiz».

Desplazará este buque, el mayor de los que aquí se han construido, 7.850 toneladas.

Su velocidad será de 36 nudos.

TRES LANCHAS CAÑONERAS

EL HAVRE.—Han llegado a este puerto tres lanchas cañoneras, construidas en los astilleros ingleses por cuenta del Gobierno español, que las dedicará a perseguir el contrabando de tabaco.

Estas embarcaciones, que llevan la numeración «M-1», «M-2» y «M-3», serán encaminadas a su destino, primero por el Sena hasta París, y desde allí por los canales a Cete, y por último, a un puerto español por mar.

LA COMPRA DE UN BUQUE

FERROL.—La Prensa comenta duramente la compra del buque-escuela «Galatea» que el Gobierno acaba de adquirir en Italia.

En los artículos periodísticos a que aludimos, se asegura que por el mismo dinero que se ha invertido en esta compra, se podría haber construido en los arsenales españoles.

Invita al ministro a que venga a inspeccionar el buque de referencia, para que diga si reúne condiciones para el servicio a que se le destina.

El «Galatea» cuenta ya veinticinco años de vida.

Regimiento del Rey

Toma de posesión

Esta mañana tomó posesión del mando del regimiento del Rey el coronel recientemente nombrado para aquel cargo, D. Carlos Guerra.

El acto se celebró en la explanada del cuartel, asistiendo a la ceremonia el Príncipe de Asturias, sargento del regimiento, que ocupó su puesto en la primera compañía.

Notas de la costa

MÁLAGA.—La Junta de obras, del puerto ha destinado 400.000 pesetas a saneamiento del puerto y habilitación de un muelle aislado para carga y descarga de buques.

Una de las obras que inmediatamente se llevarán a cabo será la cementación del suelo y mullones del muelle para tapar todos los escondrijos y desatratar por completo aquellos lugares. Para hacer estos trabajos se han creado ocho brigadas de obreros. También serán destruidas cuantas barracas y casetas existen en el puerto.

Ha llegado el ingeniero de Caminos D. Vicente Canales, inspector general de Puertos.

Acuerdos de una Asamblea

Programa de revisión económica

En Sevilla se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de entidades mercantiles y comerciales, convocada con objeto de protestar contra la política tributaria del Estado.

Fueron leídas las siguientes conclusiones, aprobadas por aclamación:

Que se cumpla íntegramente la ley de Bases de 22 de julio de 1918, que afecta a los funcionarios públicos, llegándose a la reducción de las plantillas, la revisión de los sueldos y supresión de las cesantías para todos los funcionarios que no hayan ingresado por oposición o concurso.

Establecimiento de la jornada de ocho horas, prohibiéndose el desempeño simultáneo de varios cargos.

Simplificación de los servicios públicos.

Que nuestra acción en Marruecos se ajuste a la capacidad económica de la nación, llegándose hasta el abandono del interior del Rif y limitándose al sostenimiento de las posiciones de la costa.

Supresión de las dietas y franquicia para los parlamentarios hasta que no se adecenten los sistemas políticos.

Que se proceda a la revisión de las tarifas y reglamentos que rigen para la contribución industrial, suprimiéndose los recargos de carácter permanente y transitorio dictados desde 1920.

Que se deje de aplicar la ley de Utilidades con carácter general, aplicándose únicamente a los capitales, rentas y remuneración de los funcionarios públicos cuando se destinen a sus derechos pasivos.

Supresión de gratificaciones y obligaciones por los funcionarios, y cesantías de los ministros que no hayan desempeñado el cargo dos años consecutivos.

Supresión del impuesto del Timbre para las mercancías cuyo precio sea inferior a cinco pesetas.

Reducción del franqueo para el interior y posesiones.

Se dejan de hacer públicas algunas conclusiones hasta que el Gobierno conteste a las peticiones contenidas en ellas, y se propondrán medidas energéticas, caso de no ser favorables.

La Asamblea quedará constituida en Asociación de defensa de las entidades mercantiles e industriales andaluzas.

Las conclusiones fueron aprobadas por aclamación.

Marruecos

La aviación en el territorio de Melilla

PARTE OFICIAL DE ANOGHE

«Zona oriental.—Sin novedad en posiciones territoriales.

Aviación reconoció la costa de Sidi Dris a Alhucemas, observando en la playa de Suani gente dedicada a la faena de la pesca. Se bombardeó Sidi Dris, el zoco del Had de la vertiente Norte de Taliit, que fué disuelto con bajas vistas, y la guardia de Yebel-Uddia. Se reconoció el zoco del Had de Ulad Dris y sus alrededores, llegando hasta Yebel Richa, donde se vieron muchas jaimas, que fueron bombardeadas. Dos hidroaviones bombardearon Sidi Dris y sus alrededores.

Zona occidental.—Sin novedad.»

COMISION A MADRID

CEUTA.—Procedente de Tetuán ha marchado a Madrid la Comisión presidida por el ministro de Hacienda del Majzen, Sidi Benuna, acompañado de los moros notables, con objeto de injurar al Rey a que venga a Tetuán en el mes de mayo a hacer entrega al grupo de Regulares núm. 1 de la bandera que por suscripción le regala la población tetuana, integrada por las colonias mora, hebrea y española.

CONSEJO DE GUERRA

MELILLA.—El domingo se verificó en el cuartel de Santiago el Consejo de guerra de oficiales generales para fallar la sumaria instruída contra el comandante de las fuerzas Regulares D. Manuel Llamas, acusado de negligencia durante los sucesos de julio del 21. El acto terminó a las ocho y media de la noche.

KADUR NAMAR, EN MELILLA

MELILLA.—Se ha evadido de Beni Urraguél, llegando a esta plaza después de grandes penalidades y de dejar a su familia en la cabaña de Beni Saïd, el conocido moro Kadur Namar, que, como se recordará, por su adhesión a España mereció después la persecución de los secuaces de Abd-el-Krim.

Cuenta Kadur que logró fugarse de la cabaña de Beni Yagnach, fracción de Beni Urraguél, no sin correr grandes riesgos, y, desde luego, después de haber sido robado en todos sus bienes y ganados.

Notas políticas

De Estado.—Visitas

El ministro de Estado, Sr. Alba, recibió esta mañana al embajador de Inglaterra y ministros plenipotenciarios de Suecia, Suiza y Polonia.

También le visitó el agregado militar de España en Berlín, comandante Valdivia.

La candidatura mercantil madrileña

Los comerciantes e industriales madrileños han designado para candidato a diputado a Cortes por la circunscripción de Madrid, al presidente del Círculo Mercantil, D. Antonio Sacristán.

Regreso del ministro de Fomento

Esta mañana, en el expreso de Valencia, regresó a Madrid el ministro de Fomento, acompañado de su hijo D. Luis y de su hermano el senador vitalicio don Eduardo.

En la estación fué recibido por el subsecretario y alto personal del Ministerio.

Regresa muy satisfecho de su viaje.

Regresos

Han regresado a Madrid el ministro de Instrucción pública y el director general de Agricultura, D. Isidoro Rodríguez.

Visita comantada

Está siendo muy comentada la visita hecha por D. Melquíades Álvarez al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Conferenciaron largo tiempo y ninguno de ellos quiso manifestar el objeto de la visita, ni de lo que trataron.

La legada del Sr. Silveira

El próximo día 25 llegará a Madrid el Alto Comisario de España en Marruecos, Sr. Silveira.

El objeto de la visita es informar detalladamente al Gobierno de su impresión y medidas tomadas para la resolución del problema africano.

Además de las entrevistas que tenga el Sr. Silveira con el presidente del Consejo y con los ministros de la Guerra y Estado, asistirá probablemente a un Consejo de ministros donde exponga su criterio.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas, a los que comunicó que el presidente del Consejo de ministros se encontraba casi por completo restablecido de su dolencia, aunque aún tardará varios días en ponerse al frente de la Presidencia.

Manifestó después que había celebrado una conferencia con el inspector general de la Policía de Barcelona, señor García Otermin, el cual saldrá mañana para posesionarse inmediatamente de su destino.

Interrogado acerca del manifiesto de la Confederación Nacional del Trabajo, se abstuvo de emitir su opinión.

Preguntado sobre la carta dirigida por el Sr. Cambó al gobernador de Barcelona, añadió el duque de Almodovar que la citada autoridad se había limitado a cumplir con su deber.

Del resto de la Península, carecía de noticias, como de costumbre.

Los incutos del Vier es Sinto

El ministro de Gracia y Justicia se halla estudiando los expedientes de indulto de pena de muerte, para llevar al Consejo de ministros aquellos a quien por su índole pueda aconsejarse al Monarca su perdón con motivo del Viernes Santo.

Esta revisión se hará con un gran espíritu de misericordia, el cual permita dar al indulto toda la amplitud posible.

Presidencia

El subsecretario de la Presidencia, señor Barroso, recibió esta mañana a los representantes de la Prensa, comunicándoles que el marqués de Alhucemas seguía en cama, aunque ya casi por completo restablecido.

Y que nada más tenía que añadir, porque carecía de noticias.

Del Trabajo.—Visita

El presidente del Tribunal Supremo, D. Buenaventura Muñoz, visitó esta mañana, en su despacho oficial, al ministro del Trabajo.

Se ignora lo tratado, pues no hicieron manifestación alguna acerca de ella.

Noticias de Ceuta

CEUTA.—Ha entrado en el puerto el vapor «Marqués de Campo», con 600 reclutas para Ceuta y Tetuán.

Esta noche debuta la compañía Guerrero-Mendoza.

Eugenio Noel ha dado una conferencia en el Círculo Reformista. Desarrolló el tema «El genio de la raza y la cultura moderna».

El soldado de Regulares Manuel Guzmán, al subir en marcha al tren de las canteras de Beni, fué arrollado por el convoy. Sufría una gravísima herida en la pierna, que habrá que amputar probablemente. Le ingresó en el Hospital Militar Central.

Se encuentran en la bahía ocho vapores de la Compañía Transmediterránea.

Recuerdos y recortes

Hace treinta años... 20 marzo 1893

«La Dolores»

«En el teatro de la Comedia se estrenó con gran éxito «La Dolores», drama en tres actos en verso, de Felú y Codina. La crítica, al elogiar la obra, cita como figuras que destacaron por su magistral labor al joven actor García Ortega, a la señorita Guerrero, a Mario y a Sofía Alvera.»

Peor que Bulgaria

Así titulaba un diario militar su editorial, lamentando el mal estado del armamento del Ejército.

«Si—decía—, estamos peor que en Bulgaria, Verdad es que por allá no se dan Gamagos y se tiene en gran concepto la necesidad de atender debidamente a la defensa nacional; tampoco, y esto es aún más importante, se estilan ministros de la Guerra del género de los que por acá solemos usar, que sean políticos antes que militares, hombres de partido antes que generales y que por ende no vacilen en poner el interés supremo de la Patria y de las instituciones militares a los pies de cualquier hacendista pour vivre...»

Y a este tenor, dos columnas de contundente prosa.

Personal contratado

Pensiones de guerra

Se ha resuelto, como resultado de consulta formulada por el Alto Comisario de España en Marruecos, que al personal contratado y el restante que no tiene derechos pasivos en tiempo de paz, le son aplicables los beneficios que para los generales, jefes y oficiales y tropa desamparados o muertos en acción de guerra concede la ley de 29 de junio de 1918 y el reglamento de Recompensas en tiempo de guerra.

Mañana publicaremos la Real orden que así lo dispone.

Los oficiales de complemento

Homenaje al alférez Maroto

En el hotel Ritz se celebró el banquete organizado por la oficialidad de complemento del Arma de Caballería en obsequio de los alféreces de dicha escala Sres. Maroto, Sánchez Guerra y Santiago Concha. Este último no pudo asistir, por el fallecimiento de su señor padre, el marqués de Casa Madrid.

Se reunieron ciento cincuenta comensales, presididos por los festejados, el Infante Don Fernando, el ex ministro Sr. Viguera, y generales La Cerda, Queipo de Llano, Cabanellas, Cavalcanti y Valdés.

Se leyó a los postres las adhesiones de los Cuerpos del Arma.

El general Cavalcanti puso de relieve, al brindar, que el acto solemnizaba la fusión real de todas las clases del Ejército, y que la de complemento constituye el verdadero eslabón entre el Ejército y el país.

El general Queipo de Llano se levantó para decir que, aunque se había acordado no hubiera

De Barcelona

El subsecretario del Trabajo, en Barcelona

BARCELONA.—En el expreso llegó hoy a esta capital el subsecretario del Ministerio del Trabajo, D. Ramón de Castro, que, como se sabe, representará al Gobierno en la inauguración oficial de la Feria de Muestras.

En la estación esperaban al Sr. De Castro las autoridades civiles, militares y representaciones de las fuerzas vivas de la ciudad.

En el apeadero de Gracia se formó la comitiva, dirigiéndose al Ayuntamiento, en donde fué recibido el subsecretario por el alcalde y una Comisión de concejales.

En el Salón de Ciento ocuparon la presidencia con el Sr. De Castro el alcalde, señor marqués de Alella; el comandante general de Ingenieros, en representación del capitán general, señor marqués de Estella, y el gobernador civil, Sr. Raventós.

Habló primero el marqués de Alella, demostrando la utilidad de la Feria de Muestras.

Después hizo uso de la palabra el director de dicha Feria, elogiándola y haciendo resaltar la labor cultural que ésta representa y el beneficio que puede reportar para la industria y el comercio españoles.

Habló, por último, el Sr. De Castro, dando gracias al alcalde por su bienvenida, y a Barcelona por la recepción dispensada, e hizo después elocuente la historia de las Ferias de Muestras celebradas en Alemania y otros países, terminando su discurso con los mayores elogios hacia el ministro del Trabajo, Sr. Chapaprieta, afirmando que éste se interesa por todo aquello que pueda ser motivo de engrandecimiento de la industria y del comercio español.

Acto seguido, y en nombre del Gobierno, declaró oficialmente inaugurada la Feria Internacional de Muestras.

Terminado el acto, que revistió gran solemnidad, el subsecretario asistió al banquete de gala dado en su honor, al que concurrieron también las autoridades y diversas personalidades.

Los obreros del "Metro".—Sindicalistas en libertad

BARCELONA.—El órgano del Sindicato único publica hoy un sueltito en el que dice que los obreros del Metropolitano celebrarán una reunión mañana domingo, en la que es posible que se acuerde el paro general de las obras de dicha Empresa.

El motivo de esta reunión y de la probable huelga es el disgusto que ha causado entre los obreros la orden de que sean perseguidos todos los obreros que ostenten el cargo de delegados del Sindicato.

Después de tomarles declaración, han sido puestos en libertad, como anunciamos, Bartolomé Viñals, Vicente Botella, Gregorio Guerra y Antonio Mena, los tres primeros pertenecientes al Comité de la Federación regional del Trabajo.

BIBLIOGRAFIA

Melchor García Moreno, el librero tan conocido y justamente estimado por los bibliófilos, no sólo madrileños, sino de toda España, y del extranjero también, prosiguiendo su loable labor en pro de la Paremiología, acaba de hacer imprimir una preciosa reproducción del libro máspreciado de este género, el primer refranero glosado que se editó en España, y que es el que lleva por título «Refranes famosísimos y provechosos, glosados», impreso en Burgos en 1500.

El único ejemplar que se conoce de tan rara y notable edición, figura en la colección que posee el Sr. García Moreno, y su extremada valía ya nos hizo fijarnos especialmente en él al examinar el excelente «Catálogo paremiológico», dado a luz por el propio autor en 1918. La nota bibliográfica que en el catálogo aparece, contiene el siguiente juicio de Charles Nodier, suficientemente expresivo para dar cabal idea del mérito del libro:

«Este libro se recomienda por sí mismo, más aún que por su excesiva rareza. Contiene una selección, tan curiosa como notable, de los mejores proverbios españoles, coleccionados en un orden sistemático, bajo la forma de lecciones que da un padre a su hijo, y acompañadas de detalles que hacen resaltar la belleza y utilidad de las máximas. Pocos libros hay, en mi concepto, que sean tan difíciles de hallar como éste, y pocos volúmenes son tan dignos de que un bibliófilo verdadero haga sacrificios para poseerle.»

Si a esto se agrega que la reproducción está hecha admirablemente, no hay que añadir que el Sr. García Moreno, al reproducir tan raro y notable libro, ha prestado un relevante servicio a los bibliófilos en general, y en particular a los amantes de la Paremiología. Lo que no es nuevo en él, ya que en reproducciones igualmente bellas y esmeradas publicadas en los últimos años también el «Sobremesa y Alivio de caminantes», de Juan de Timoneda, y el «Libro de refranes», de Mosén Pedro Vallés, obras ambas fundamentales en su género, y de que restan ejemplares únicos en las ediciones reproducidas.

Merece, pues, todo género de plácemes la patriótica y útil labor que, calladamente, está realizando el inteligente y laborioso librero madrileño.

Las reproducciones, hechas con tan feliz acierto en la elección, como exquisito cuidado y raro desprendimiento, y el «Catálogo Paremiológico», hoy por hoy sin rival, auxiliar valiosísimo para el estudio de esta rama de la erudición, son honrosísimos títulos para el Sr. García Moreno, que enaltecen su nombre y han de conservarlo cada vez más estimado entre cuantos se dedican a los trabajos de erudición.

Ismael S. ESTÉVAN

Presentación de credenciales

Ayer mañana, a las doce, se ha verificado en Palacio el acto de presentar sus cartas credenciales a Su Majestad el Rey el nuevo ministro del Brasil en España, D. Risalido Lima Silva.

El nuevo representante extranjero llegó a Palacio, con el ceremonial de costumbre, en un coche de París, en el que le acompañaba el conde de Velle, primer introductor de embajadores. Delante iban otros dos coches de París: uno, con los agregados y secretarios de la Legación, y el otro, de respeto. El coche que conducía al ministro llevaba el correspondiente servicio de caballerizo y correo de gabinete.

La ceremonia de la presentación se verificó en la antecámara regia. El Rey, que vestía uniforme de capitán general, hallábase rodeado del ministro de Estado, Sr. Alba, que lucía uniforme; el jefe superior de Palacio, marqués de la Torre; el conde de Béjar; el mayordomo de semana de servicio, marqués de Linares; el ayudante de Su Majestad, coronel Elizalde, y el oficial mayor de Alabarderos, conde de Santa Ana de la Torres.

Previo la venia del Monarca, comunicada por medio del conde de Velle, el nuevo ministro del Brasil penetró en la regia estancia, y después de hacer las reverencias de protocolo, puso en manos del Rey las cartas que le acreditan como tal. El Soberano las entregó a su vez al ministro de Estado.

Después cambiáronse entre Don Alfonso y el Sr. Lima Silva frases de mutuo afecto para los dos países.

El nuevo representante del Brasil pasó después a cumplimentar a las Reinas, y a la una de la tarde abandonó Palacio, con el mismo ceremonial de la llegada.

De regreso a la Legación, salió al poco rato para hacer las visitas oficiales de rigor.

El incidente de Memel

VARSOVIA.—La decisión del Consejo de Embajadores reconociendo las fronteras orientales de Polonia, ha sido acogida con satisfacción y júbilo por el Parlamento, la Prensa y la opinión pública.

FRANCIA Y ALEMANIA

LAS REPARACIONES

El jefe del movimiento separatista renano, herido de gravedad, y su secreta-rio, muerto

BERLIN.—Comunican de Colonia a la Agencia Wolff, lo siguiente:

Acabamos de enterarnos por informes fidedignos de que el Sr. Smeets ha sido objeto esta noche de un atentado, resultando herido de gravedad en la cabeza por un balazo, y muerto su secretario.

Por ahora no hay más detalles; pero según los datos oficiales recogidos en el lugar del suceso, el hecho parece que ocurrió del siguiente modo:

El Sr. Smeets se hallaba, en unión de su secretario, hablando en su despacho con un desconocido.

Este sacó de repente un revólver, haciendo varios disparos, uno de los cuales hirió al Sr. Smeets, siendo muerto por otro el secretario.

El agresor se dió a la fuga, sin que hasta ahora se haya podido encontrar su pista.

El Sr. Smeets fué conducido al hospital Augusta, en donde se le practicó una operación.

La Policía ha adoptado importantes medidas con objeto de conseguir la captura del autor del atentado.

El Sr. Smeets era, como se sabe, jefe del movimiento separatista de Rhenania, movimiento que tendía a separar dichas comarcas del resto de Alemania, constituyéndose al efecto en república independiente.

La contestación de las Iglesias belgas al llamamiento del Episcopado sueco

BRUSELAS.—La contestación de las Iglesias de Bélgica al llamamiento hecho por el Episcopado sueco en favor de las poblaciones alemanas ocupadas, termina diciendo que la ocupación del Ruhr está justificada a consecuencia de las faltas sistemáticas cometidas por Alemania.

Protesta contra la acusación de crueldad hecha contra las tropas francesas y belgas y hace votos por el restablecimiento de la paz.

Centinela francés agredido

DUSSELDORF.—En Essen, uno de los centinelas situado en el gasómetro, fué objeto de una agresión por parte del individuo que apostado en un balcón fronterizo hizo sobre él dos disparos de revólver.

El centinela, que resultó ileso por milagro, repelió la agresión disparando su fusil, pero sin lograr alcanzar a su agresor.

Este pudo darse a la fuga sin que se consiguiera detenerle.

Francia sólo examinará las proposiciones que directamente le haga el Reich

PARIS.—El Gobierno francés ignora por completo las pretendidas conversaciones actuales o próximas de Alemania con los Gobiernos extranjeros, teniéndose al reglamento de las reparaciones.

Francia persistiría en estos momentos en considerar como no amistosa cualquier mediación.

Francia examinará exclusivamente las proposiciones directas que le haga el Reich.

Un accidente en la Cooperativa Militar de Alimentación

MAGUNCIA.—Esta mañana se produjo un lamentable accidente en la Cooperativa Militar de Alimentación.

Un soldado, llamado Cambrosy, ordenanza de un ayudante francés, que había ido a dicho establecimiento a buscar provisiones, jugando con un revólver que creía de gran seguridad, hirió mortalmente a una joven alemana, doméstica de un ayudante francés, que igualmente

había ido a la Cooperativa en busca de provisiones.

La joven falleció casi instantáneamente.

El soldado se constituyó inmediatamente prisionero.

Actos de sabotaje

DUSSELDORF.—El equipo militar enviado por la Central Telefónica Militar de Dusseldorf con objeto de reparar la línea, sorprendió a tres alemanes que se dedicaban a actos de sabotaje en ella, y los cuales habían cortado ya 60 circuitos.

Los tres alemanes fueron detenidos.

Un registro operado en la Oficina de Construcción y taller de reparaciones de postes telegráficos, permitió comprobar que el sabotaje sistemático efectuado en las líneas telegráficas y telefónicas de la región, era dirigido por ese establecimiento

La Comisión interaliada de control militar

BERLIN.—Una nota del Gobierno alemán anuncia que la Comisión interaliada de control militar ha vuelto a recuperar su actividad normal, a partir del día 15 del actual.

Así, pues, el Gobierno del Reich ha abandonado sus pretensiones de impedir a los oficiales francobelgas que tomen parte en dicho control.

Explicación norteamericana de la gestión de Alemania

WASHINGTON.—En el Ministerio de Negocios Extranjeros confirman que el consejero de la Embajada de Alemania estuvo en dicho departamento para entregar una nota del Gobierno de Berlín, y añadir con carácter oficial lo siguiente:

«En esa nota alemana no se pide ninguna intervención de los Estados Unidos, ni tampoco contestación alguna.

Por lo tanto, aun cuando contestare el Gobierno a esa nota, o diere comunicación de ella a la Embajada de Francia en esta capital, ello no constituiría, ni poco ni mucho, ni podría interpretarse como intervención suya en la cuestión de las reparaciones y del Ruhr.»

Embargo anulado

COBLENZA.—A consecuencia de haber confiscado las autoridades alemanas una chalana que se dirigía hacia Inglaterra, la Alta Comisión Interaliada de los territorios rhenanos ha tomado las medidas necesarias para anular ese embargo.

Se disuelve la llegada a Berlín del gobernador del Banco de Inglaterra

BERLIN.—En los Centros oficiales, en el Banco del Imperio y en la Embajada inglesa, desmienten la próxima llegada a Berlín del gobernador del Banco de Inglaterra.

Los ingresos de los monopolios alemanes sobre alcohol por bebidas, son confiscados por los aliados

COBLENZA.—La Alta Comisión Interaliada ha adoptado la decisión de confiscar los ingresos de los monopolios alemanes sobre alcohol para bebidas importados.

También la Alta Comisión, a consecuencia de las faltas voluntarias de Alemania, ha promulgado dos decretos destinados a asegurar en los territorios sometidos a su jurisdicción la reanudación de las operaciones de restitución y de reparaciones en naturaleza.

Uno de los decretos estipula que las máquinas, las mercancías, los bienes de toda naturaleza o cualquier otro objeto que pertenezca al Gobierno alemán en

los territorios ocupados y estén destinados a la operación de restitución, sean confiscados.

El segundo decreto estipula que se procederá en los territorios rhenanos al bloqueo y a la confiscación de todos los objetos y productos de cualquier clase que fueren que se hallen en los territorios ocupados y que hubieren sido objeto de pedidos de los Gobiernos aliados al Gobierno alemán.

Los servicios francés y belga de restitución en Wiesbaden han quedado encargados de la ejecución de ambos decretos.

Un centinela francés da muerte a un desconocido

DUSSELDORF.—Uno de los centinelas encargados de vigilar el depósito de máquinas de la estación de Reeklinhausen, después de intimar a un desconocido que había penetrado en dicho depósito, hizo fuego sobre él, matándole.

En Bilbao

Vista de una causa

BILBAO.—Una de las medidas adoptadas por el magistrado Sr. Avellón, que practica la inspección de Tribunales por encargo del ministro de Gracia y Justicia, es la de que se celebre el 5 de abril próximo la vista de la causa por asesinato del gerente de Altos Hornos, suspendida por dos veces.

Como uno de los procesados carece de defensor de oficio, por haberse negado sucesivamente los designados por turno, el presidente de la Audiencia se dirigió al decano del Colegio de Abogados, para que invitara a los colegiados para ver si alguno se prestaba voluntariamente a la acción de la justicia.

Se reunió la Junta de gobierno del Colegio, y acordó no estimar pertinente el deseo del presidente de la Audiencia; pero juzgan también inadmisibles la abstención de los letrados que fueron designados por turno.

Se trata de resolver esta dificultad, para que la vista de la causa no sea aplazada de nuevo.

DE SOCIEDAD

Se halla enfermo de algún cuidado el conde de Torrepilares.

—Está restablecido de su dolencia el marqués de Casa León.

—Ha regresado de Sevilla la señora viuda de Serrano, nacida María de Gayangos.

—La Prensa de Asturias da cuenta del homenaje tributado por la Real Deportiva Asturiana, Sociedad de Oviedo, al marqués de la Vega de Anzo, su presidente honorario, y que consistió en la entrega de un pergamino, obra de arte del pintor asturiano Sr. Bataller.

El martes saldrá para París la duquesa de Aliaga, quien se reunirá en aquella capital con sus hijos los duques de Alba, que regresan de Egipto.

—También el martes saldrán para París los duques de Montellano.

—Para la misma capital sale esta noche el embajador de Francia, y en breve saldrá la condesa de la Maza.

—La marquesa de Ivanrey ha obsequiado con un almuerzo a algunos de sus amigos, como lo viene haciendo con frecuencia, en su elegante hotel del paseo de la Castellana. Los comensales fueron los señores de Béistegui, la condesa de Güell, la condesa y el conde de la Maza, la Princesa y el Príncipe de Hohenlohe, el ministro de Estado, Sr. Alba; el de Gobernación, duque de Almodóvar del Valle; el conde de la Cimera, y algunos más.

—El conde de la Cimera ha dado otro almuerzo en el Real Club de la Puerta de Hierro, cuyos comensales fueron el embajador de Francia y Mme. De France y su hermana mademoiselle Caporal; el embajador de Italia, marqués Paulucci di Calboli; la Princesa y el Príncipe Pío de Saboya, las duquesas de Aliaga y de Mandas, la señora de Merry del Val, la señora de Castellanos, el ministro de Estado, Sr. Alba; el agregado militar a la Embajada de Italia, coronel Marsengo, y el conde de Peña Ramiro.

De Irlanda

Un plan de represalias

DUBLIN.—Las autoridades militares del Estado libre publican un plan de represalias, que los republicanos han decidido aplicar en el caso de que se realicen nuevas ejecuciones.

Este documento ordena a los irregulares destruir algunas casas, que designa, algunas horas después de las ejecuciones, y disparar sobre las primeras personas que pasen; atentar contra la vida de los miembros de la Dail Eireann y del Senado que sostengan al Gobierno; de todos los oficiales, jueces, funcionarios del Ministerio, gendarmes y soldados nacionales que formen parte del pelotón ejecutor; de los propietarios, directores y redactores de la Prensa irlandesa hostil al movimiento republicano.

El Gobierno del Estado libre toma precauciones y ejerce una rigurosa vigilancia, en vista de la proximidad de las fiestas de Pascua, que, desde 1916, han sido todos los años la época de un recrudecimiento de actividad de los extremistas.

DE FOMENTO

FOMENTO

El sábado visitó al ministro de Fomento una representación de los harineros del litoral para encarecerle la necesidad de que se consienta, aunque sea condicionalmente, la importación de trigo.

Refiriéndose en general a la subida que los trigos tienen, pero por modo especial a los llamados de fuerza, que han alcanzado precios verdaderamente extraordinarios.

El diputado por Daroca, Sr. Lozano, ha formulado idéntico ruego, aduciendo el dato de haber llegado la cotización en algunos pueblos de Aragón a 60 pesetas los 100 kilos de trigo de fuerza.

Afirman unos y otros harineros que ahora las existencias, así en Aragón como en Castilla, no están ya en poder del cultivador, sino de acaparadores que realizan negocios excesivos.

El Sr. Gasset les contestó que él favorecerá, cuanto juzgue necesario, el cultivo cerealista, y aspira a que éste tenga un precio remunerador, porque de otra suerte vendría a decretarse la ruina de la agricultura; pero que no está dispuesto a consentir acaparamientos que, sin beneficios de los que labran la tierra, impongan injustificadas carestías.

—Corren positivos riesgos—dijo el Sr. Gasset—esos acaparadores que cierran sus grandes almacenes, repletos de trigo, esperando ganancias fabulosas, de verse precisados a vender sus existencias a precio muy bajo.

Ellos son los que, forzando el mercado, pudieran traer la posibilidad de importar trigo.

DE ORIENTE

La contestación a las contraproposiciones turcas

PARIS.—El Sr. Bompard, acompañada de dos peritos, saldrá el próximo lunes de esta capital con dirección a Londres, donde, como se sabe, y ostentando la representación de Francia, conferenciará con los señores Curzon y marqués della Torretta, a los cuales acompañarán también varios peritos, acerca de la respuesta que ha de darse a las contraproposiciones presentadas últimamente por los turcos.

Las negociaciones darán principio, probablemente, el martes.

Regresa la misión militar española en Angora

ANGORA.—Han salido para Constantinopla, de regreso a España, el comandante y el capitán del Ejército español que vinieron a esta capital para cumplimentar a Mustafa Kemal bajá en nombre del Rey Don Alfonso XIII.

Advertisement for Bofors, Sweden, featuring a factory illustration and text: 'BOFORS SUECIA', 'AKTIEBOLAGET BOFORS', 'Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra'.

Advertisement for the 'STAR' pistol, featuring an illustration of the weapon and text: '“STAR” CARACTERISTICAS', 'La pistola “STAR” es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos.—Gatillo visible.', 'La pistola “STAR” es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador.—evitiéndose así los accidentes.—Cargador automático.', 'Representante: M. A. VAREZ GARCILLAN, Madera Baja, 3. Tel. 39-42 M. Apartado Correos 329.—MADRID'.

Un discurso de Mussolini

Congreso de Cámaras de Comercio

ROMA.—He aquí el discurso pronunciado por el presidente del Consejo de ministros, Sr. Mussolini, ante los representantes del segundo Congreso Internacional de Cámaras de Comercio: «Señores: El Gobierno que tengo el honor de presidir se congratula de recibir en Roma, y daros, por mediación mía, su cordial y deferente bienvenida, que igualmente dirijo a los señores jefes de Misión que se han dignado honrarnos con su presencia. El hecho de que nuestro Congreso, tan importante, tenga lugar en la capital italiana, con solo cinco meses de intervalo con el movimiento que condujo al Poder a las fuerzas jóvenes, producto de la guerra y de la victoria, es la mejor afirmación ante el mundo de que la nación italiana marcha rápidamente en pos de la normalidad de su vida política y económica. No hablaré aquí de la primera; pero trataré brevemente de la segunda. Los principios económicos en que entiendo inspirarse el nuevo Gobierno italiano, son sencillos. Creo que el Estado debe renunciar a las funciones económicas, sobre todo aquellas que tuvieren un carácter de monopolio, y para las cuales es insuficiente. Creo que un Gobierno que se propone aliviar rápidamente a la población de la crisis observada después de la guerra, debe dejar a la iniciativa privada el máximo de libertad de acción, y renunciar a toda legislación intervencionista y de trabas, que puede, sin duda, satisfacer a la demagogia de los parlamentarios de la izquierda pero que, como la experiencia lo ha demostrado, acaba por ser absolutamente perjudicial a los intereses y al desarrollo de la economía nacional. Es tiempo ya de librar a todas las naciones de los últimos restos de lo que se ha llamado «el armamento de guerra», y tiempo, también, de proceder al examen de los problemas económicos, apartándose de ese estado de espíritu, velado por las pasiones, que fué la regla durante la guerra. No creo que este conjunto de fuerzas que en las industrias, en la Agricultura, en el Comercio, en los Bancos, en los transportes, puede ser llamada con el nombre global de capitalismo, se halle próximo a su ocaso, como ciertos teóricos, extremistas sociales, se complacen en afirmar hace tiempo. La experiencia que se ha desarrollado ante nuestros ojos, y que constituye uno de los mayores ejemplos de la Historia, prueba de una manera contundente que todos los sistemas de economía, asociada de nombre, en la que se desdénan la libre iniciativa y los resortes individuales, están condenados, en un plazo muy breve, a un fracaso más o menos lamentable. Pero la libre iniciativa no excluye el acuerdo por grupos, acuerdo tanto más fácil de realizar si la defensa de los intereses individuales se efectúa lealmente. Este es, justamente, el programa que vuestra Cámara de Comercio desarrolla, buscando el equilibrio y la conciliación entre todos los intereses en juego. Vinisteis a Roma, señores, para discutir acerca de los medios más adecuados para dar un nuevo impulso a estas grandes corrientes comerciales que, antes de la guerra, habían aumentado el bienestar de todos los pueblos y, realizado, singularmente, el nivel de su existencia. Se trata de resolver problemas graves y delicados, al par, que presentan frecuentemente interferencias de orden político y moral. Para resolverlos precisa estar guiados por la convicción de que no es solamente la economía de Europa la que es preciso levantar, y de que hay países y continentes que pueden, en un porvenir muy próximo, ofrecer un vasto campo a las actividades económicas. El hecho de que la poderosa República de los Estados Unidos haya enviado a Roma una tan numerosa representación, es también muy significativo. Esto quiere decir que si la política oficial guarda aún su reserva, la economía americana siente que no puede desinteresarse de lo que Europa pueda o no pueda hacer. Está fuera de duda que los Gobiernos, y el mío en primer lugar, examinarán con la mayor atención las deliberaciones de este Congreso, y las resoluciones que se adopten durante sus trabajos, teniendo en cuenta como merecen, dada la importancia y grandiosidad de esta reunión.»

tres actos, de Honorio Maura, «Corazón de mujer», éxito personal extraordinario de Catalina Bárcena. ZARZUELA.—Teniendo la compañía Pinedo-Ballester que cumplir el compromiso adquirido de estrenar en el Tivoli, de Barcelona, «La montería» el próximo sábado 31 de marzo, se anuncia en el teatro de la Zarzuela la última semana de actuación de la compañía Pinedo-Ballester, y, por tanto, las últimas representaciones.

Consejos de guerra

HUELVA.—Ayer se celebró un Consejo de guerra contra el cabo del regimiento de Soria Jesús Medina Toledo, que hace un año mató a su amante e hirió a una amiga de ésta. El fiscal pide doce años y un día, por homicidio, y un mes, por lesiones. También se ha celebrado un Consejo de guerra contra el soldado del regimiento de Soria Juan Tirado Toscano, acusado de homicidio; para éste pide el fiscal un año y un día.

SEVILLA.—Se ha efectuado un Consejo de guerra contra los paisanos Juan Sanz y Concepción Burgos, por robo de efectos militares en el Aeródromo de Tablada. El fiscal pidió para los procesados dos años de prisión. Fueron defendidos por el capitán del regimiento de Soria Sr. Olmedo, quien pronunció un brillante informe, y logró la absolución de los procesados.

SUCESOS

Timo María Fernández Martínez, de veintiséis años, que vive en la calle de Torrijos, 25, denuncia que en la calle de Alcalá dos individuos desconocidos, por el procedimiento de las limosnas, le han timado 500 pesetas.

Inte to de suicidio Francisco Sánchez Tornero, de cuarenta y cinco años, con domicilio en la ciudad de Toledo, sufre heridas gravísimas en el brazo derecho y en la cabeza, que se produjo al arrojarse a la vía, de un vagón de tercera, en el que viajaba, del tren mixto de Andalucía.

Ricardo Marín de Pedro denuncia, en nombre de D. Alejandro Brosi, dueño de la joyería de la calle de las Infantas, 10, a un individuo que, acompañado de dos señoras, estuvieron en el establecimiento, notando la falta de una sortija con brillantes, que valora en 3.000 pesetas.

Robo de una sortija Ricardo Marín de Pedro denuncia, en nombre de D. Alejandro Brosi, dueño de la joyería de la calle de las Infantas, 10, a un individuo que, acompañado de dos señoras, estuvieron en el establecimiento, notando la falta de una sortija con brillantes, que valora en 3.000 pesetas.

Atropello María Sanz, de setenta y cinco años, sufre heridas graves, que le produjo el «auto» 7.812 M. al atropellarla. El chófer, Cándido Bernardo, fué detenido, pasando al Juzgado de guardia.

SOCORROS FATAS

La Asociación Benéfica para socorros de los pobres del distrito de la Inclusa, con motivo del primer aniversario del fallecimiento del socio fundador número uno de su lista, Excmo. Sr. D. Luis Fatas (q. e. p. d.), ha acordado un socorro extraordinario para el 31 del mes actual, distribuyendo 1.000 pesetas en metálico entre huérfanos o viudas de médicos, siendo los necesitados vecinos del distrito de la Inclusa. Las instancias o indicaciones sobre la existencia de tales casos de necesidad se dirigirán al presidente Sr. García Revenga, al domicilio de la misma, Oso, número 21, principal, hasta al 25 del presente mes.

NOTICIAS

La protesta de los gremios.—Convocados por D. José Requena, presidente de la Confederación de Fabricantes y Almacenistas de Alcoholes de la provincia de Madrid, se han reunido en el Círculo de la Unión Mercantil los representantes de diversos gremios del radio y extrarradio de esta corte, entre ellos, los de la Sociedad La Viña, la de exportadores de vinos de mesa, la de bares, etc., a fin de inteligenciar con la Asociación Nacional de Viniadores e Industrias derivadas del vino, y juntamente con ésta sostener la protesta entablada ante la superioridad contra las arbitrarias exacciones que reproduce el Ayuntamiento de esta capital sobre vinos, licores y alcoholes. Asistió al acto el presidente de la Asociación Nacional de Viniadores e Industrias derivadas del vino, D. Santiago de Ugarte, quien excitó a los reunidos a perseverar en la protesta ya iniciada y ofreció el concurso de la importante entidad que preside para reforzarla y ampliarla.

Congreso del Comercio Español

La Unión Ibero-Americana nos hace saber, para conocimiento de los interesados, que ha acordado considerar como socios de número a los señores delegados por las Cámaras de Comercio y otras entidades españolas de América en el Congreso del Comercio Español en Ultramar, así como a los demás congresistas. Algunas de dichas Delegaciones celebran juntas preparatorias para su actuación en dicho Congreso en el local de la expresada Sociedad, calle de Recoletos, 10.

Extranjero

Tembor de tie ra en Dalmaia BELGRADO.—En las costas de Dalmaia se ha registrado un intenso temblor de tierra, que ha causado daños de gran consideración. El fenómeno se ha hecho sentir particularmente en Ragusa, Cattaro, Sarajevo y Moster.

Entre comunistas CRISTIANA.—En una reunión celebrada ayer por el partido comunista, el delegado de los Soviets, Sr. Boukharine, pronunció un discurso de tonos energéticos en favor de la Tercera Internacional.

Las palabras del delegado ruso originaron protestas y discusiones, y muchos de los concurrentes al acto llegaron a las manos. El Sr. Boukharine fué agredido a su vez, resultando herido en un ojo y viéndose en la necesidad de huir precipitadamente del local.

El director del Banco de Inglaterra, a Berlín

BERLIN.—Se anuncia que el director del Banco de Inglaterra, que se hallaba en París, ha salido con dirección a esta capital con objeto de cumplir una misión de carácter extraoficial, relacionada con la cuestión de las reparaciones.

Añádese que Inglaterra desearía vencer al Gobierno del Reich de la necesidad de que haga una declaración susceptible de ser considerada en París como una tentativa seria de resolver de un modo concreto y definitivo aquella cuestión.

Los impuestos sobre el carbón

BERLIN.—El Reichstag ha aprobado en tercera lectura, y con el voto en contra de comunistas y socialistas, un proyecto de ley que concede al ministro de Hacienda el derecho de aumentar o disminuir los impuestos sobre el carbón, con el consentimiento previo del Consejo de Imperio y del Comité parlamentario del ramo.

Durante la discusión de dicho proyecto, un diputado comunista declaró que la industria alemana había realizado cerca de doscientos mil millones de marcos de economías, con motivo de los aplazamientos acordados para la percepción de los impuestos establecidos sobre el carbón.

Francia y Checoslovaquia

LONDRES.—El «Daily Telegraph» afirma que el Sr. Benés, presidente del Gobierno checoslovaco, invitado de modo oficioso por el Gobierno del Reich para efectuar una gestión cerca del Gobierno francés en favor de la iniciación de negociaciones, se ha negado a acceder a este deseo.

El paro forzoso en el Ruhr

DUSSELDORF.—El paro forzoso aumentó de día en día, adquiriendo caracteres de mayor gravedad. Se cuentan por millares los obreros a quienes afecta directamente el paro. En Dusseldorf han cerrado sus puertas numerosos establecimientos. En Duisburgo, un gran número de fábricas y talleres han despedido a una importante proporción de su personal.

Los efectos del paro se dejan sentir cada vez más en toda la región.

Detenciones por un atentado

DUSSELDORF.—Con motivo de las averiguaciones practicadas sobre el atentado cometido anteayer en la línea férrea, cerca de Kalkum, han sido detenidos el burgomaestre y dos notables de aquella localidad.

LONDRES.—El Comité de los Juegos Olímpicos celebrará su sesión anual en Roma durante los días 9, 11, 12 y 13 de abril próximo.

La orden del día tiene una importancia excepcional, puesto que, entre otras cuestiones, figura la de los Comités Olímpicos sudamericanos y los latinos.

La sesión inaugural se celebrará en el Capitolio, asistiendo a ella el Rey y la Reina de Italia.

Su Santidad recibirá en audiencia colectiva a los miembros del Comité, y habrá funciones de gala y recepciones, tanto en el Quirinal como en el Vaticano.

DEPORTES

BA OMPIE

Ayer contendieron los primeros equipos del Racing y la Gimnástica, veniendo fácilmente ésta por 3-0.

El partido, aun con bastante concurrencia, se deslizó monótono y aburrido.

BILBAO.—Ayer La Real Sociedad de San Sebastián luchó contra la Real Unión de Irún, venciendo a ésta por 2-1, quedando, por tanto, campeón de Guipúzcoa.

Bibliotecas y Museos

Horario para otoño, invierno y primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las Bibliotecas siguientes:

- Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a diez y ocho, y los domingos de diez a trece. Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce. Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a diez y seis. Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce. Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce y de catorce a diez y seis y media. Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media, y los domingos, de once a trece.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a diez y siete.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a diez y seis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo); los domingos, de diez a trece.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a catorce. La consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geografía, pueden hacerse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce. Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de doce a diez y ocho.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós; los domingos, de diez a trece.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, 9), de diez y seis a veintidós; los domingos, de diez a trece.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

LA FOTO-ELECTRICA JUAN RUIZ ARIAS 10, Fuencarral, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

Academia de Ciencias D. Domingo de Orueta, académico

«Historia del microscopio y su importancia en el estudio de las ciencias naturales»

El domingo, a las cuatro de la tarde, se celebró en la Real Academia de Ciencias Exactas, Física y Naturales el acto de ser recibido solemnemente como académico de número, en la vacante producida por la muerte del ingeniero de Minas D. Rafael Sanchez Lozano, el también ingeniero del mismo Cuerpo D. Domingo de Orueta.

Un público distinguido llenaba la sala de la Academia, ocupando la presidencia el presidente de la Corporación y rector de la Universidad Central, Sr. Carracido. A su derecha se sentaba en la Mesa el Sr. Torres Quevedo y a su izquierda los Sres. Castellarnau y Madariaga. Ocupaban asimismo en estrados los académicos Sres. Rodríguez Mourelle, Bolívar, Octavio de Toledo, Kraes, Casares, Hauser, Jiménez Rueda, Avila, Aranz, Muñoz del Castillo, Fernández (D. Gustavo), Cabrera, Marvá, González Martí, Vega, Fernández (D. Obdulio), Torreja y Vela.

Abierta la sesión por el Sr. Carracido, el nuevo académico hizo su entrada en la sala, acompañándole, a guisa de introductores, los Sres. Hernández Pacheco y García Merced, y dió seguidamente, previa la venia presidencial, lectura de su discurso de ingreso.

Especializado el Sr. Orueta en el estudio de la ciencia de la «Microscopía», no señalada como tal hasta la segunda mitad del siglo XVIII en que se desgloró de la Física general la Óptica, versa sobre ella su trabajo, que es muy extenso y en el que, ya concretamente, se desarrolla el tema «Historia del microscopio y su importancia en el estudio de las ciencias naturales». Con gran abundancia de citas y datos, el nuevo académico habla de todos los trabajos y descubrimientos científicos hechos desde la primitiva lente asiria al microscopio actual, en el que, mediante determinados procedimientos, se han llegado a percibir partículas cuyo tamaño calculado por otro orden de consideraciones no debe exceder de cinco millonésimas de milímetro, y en el que con la aplicación de la luz ultravioleta se obtienen, además, los resultados magníficos que ahora la ciencia pregonaba.

En nombre de la Academia contestó al Sr. Orueta, D. Daniel de Cortázar. En el discurso de éste se enumeran los méritos del nuevo miembro de la Corporación, se pone de relieve sus trabajos prácticos en Microscopía, Geología y Petrografía, y se hace una detallada relación de las obras escritas por el Sr. Orueta en los campos de estas tres ramas científicas.

Los señores Orueta y Cortázar fueron muy aplaudidos, y el acto finalizó imponiendo el presidente al nuevo académico la Medalla de la Corporación.

ESPECTACULOS

- REAL.—A las nueve y tres cuartos, La bohemia. ESPAÑOL.—Compañía Margarita Xirgu.—A las seis, Cristalina. A las diez y cuarto, Cristalina. LARA.—A las seis, diez y cuarto, La mala ley. CIRCO AMERICANO.—Antes Frontón Central, plaza del Carmen y calle de Tetuán. A las seis y media, y diez y media, grandioso programa de atracciones. CERVANTES.—A las seis, Los enemigos de la mujer. A las diez y media, Castillos en el aire. ZARZUELA.—A las seis, Manolita la peque y La montería. A las diez y cuarto, La reina topacio y La montería. PRINCESA.—Empresa Fraga.—Compañía de Ernesto Vilches.—Primera actriz, Irene López Heredia.—Diez únicas funciones. A las seis y diez y cuarto, Wu Li Chang. MARAVILLAS.—A las seis de la tarde y diez y media, Carmen de Cádiz, Mercedes de Córdoba, Dalví y su príncipe Curinchi, Hanny Garden, Margarita Gracil, Consuelo Hidalgo, Willy Picardy, Luisa Vila. FUENCARRAL.—Compañía lírica española.—A las seis y a las diez y cuarto, El salto del pasiego. ESLAVA.—A las seis, y a las diez y media, Corazón de mujer. NOVEDADES.—A las cinco y media, El asistente del coronel, Mariquita la pispajo y transformista. A las diez y tres cuartos, Tres eran tres. A las doce, El punto de mira. CENTRO.—Compañía Alba Bonafé. A las diez y media, Enño de las monjas. ROMEA.—A las seis y media, La casa de Salud. A las diez y media, La flor de Córdoba.

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES. DIRECCION TELEGRAFICA: "EUSKALDUNA" BILBAO TELEFONO 512. Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería. Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques. Ferrocarril de Bilbao a Portugalete. Diagrama de diques: DIQUE Nº 1 (330 pies largo x 50 pies ancho), DIQUE Nº 2 (323 p' x 37 p'), NUEVO DIQUE Nº 3 (604'7 x 60'2 x 24'7). Lista de talleres: A - Taller de ajuste y forja, B - Taller de calderería, C - Fundición, D - Carpintería y modelos, E - Máquinas y bombas para achiques, F - Almacén y oficinas, G - Hornos de recalentar.

TEATROS

ESPAÑOL.—Última semana.—Martes, tarde y noche, y miércoles, tarde, el éxito clamoroso de los Sres. Quintero, «Cristalina». Miércoles, noche, estreno del drama en tres actos, de D. Luis Araquistain, «Remedios heroicos». Sábado próximo, beneficio de Margarita Xirgu, «Cristalina» y estreno del entremés de los Sres. Alvarez Quintero, «Ganas de reír». LAI A.—La maravillosa comedia nueva de Linares Rivas, «La mala ley», es más celebrada cada representación; a su éxito contribuye notablemente la labor que en su interpretación realizan todos los artistas de la compañía de Lara. El miércoles 21, beneficio de Concha Catalá, en el siguiente programa: por la tarde, a las seis, «El mundo es un pañuelo», y el estreno del entremés original de los Sres. Alvarez Quintero titulado «Acacia y Melitón»; por la noche, a las diez y cuarto, la comedia de éxito extraordinario «La mala ley». ESLAVA.—Todos los días, a las seis y diez y media, la preciosa comedia en

Provincias

MURCIA. — Al examinar Antolín Pérez, de cincuenta años, una pistola, en su domicilio, tuvo la desgracia de que se le desparase el arma, hiriéndole gravemente.

HUESCA. — Por el presidente de la Cámara de Comercio se ha dirigido un telegrama al jefe del Gobierno diciendo que, ante la necesidad de implantar el nuevo régimen tributario, se den por fenecidas antes cuantas asignaciones, anticipos, primas, subvenciones y conciertos se hacen tan generosamente.

En las presentes circunstancias, que obligan al Gobierno a redoblar los impuestos, no está justificada tanta generosidad.

BURGOS. — Informan de Valdeande que un cazador furtivo llamado Prudencio Peña Nogaler, de cincuenta y tres años, sufrió tan fuerte impresión al ser sorprendido por el guarda del coto en que cazaba, que murió de un colapso repentino.

VALENCIA. — Con motivo del tradicional festejo de las «falles» de San José, la animación durante la noche de ayer y el día de hoy ha sido extraordinaria en las calles de la ciudad.

El número de «falles» erigidas este año asciende a 36, aludiéndose en ellas a Marruecos, subsistencias, cuestiones políticas y habillitas de recindad, poseyendo la mayoría de ellas un valor artístico intrínseco ponderable.

Se proyecta que, de la quema de esta noche, se salve el grupo escultórico que resulte agraciado con el primer premio, y que sea trasladado al Museo de Arte Moderno, como muestra del arte regional levantino.

EL FERROL. — Comunican de Puentedeume que la epidemia de meningitis cerebroespinal está causando en aquel pueblo muchas defunciones. La mayoría de los atacados son jóvenes.

Las autoridades han adoptado todas las medidas contra el terrible mal.

ZARAGOZA. — Se reunió la Junta de Subsistencias, y, continuando su labor de regular y reducir el precio de los artículos de primera necesidad, ha acordado los siguientes precios de la carne de ternera por kilos: de primera clase, 5,40 pesetas; de segunda, 4,80; melosa, 4; de tercera, 3,20, y con hueso, 2,20. Estos precios, en relación con los anteriores, supone una rebaja aproximada de 80 céntimos en kilo.

HUELVA. — Se ha celebrado un Consejo de guerra contra el cabo del regimiento de Soria Jesús Medina Toledo, que hace un año mató a su amante e hirió a una amiga de ésta. El fiscal pide doce años y un día, por homicidio, y un mes, por lesiones.

También se ha celebrado otro Consejo de guerra contra el soldado del regimiento de Soria Juan Tirado Toscano, acusado de homicidio; para éste pide el fiscal un año y un día.

BURGOS. — Acompañado del director de Bellas Artes y de otras personalidades, llegó el ministro de Instrucción pública, Sr. Salvatella, accediendo a recibirle todas las autoridades, la Comisión de Monumentos, Corporaciones, Asociaciones del Magisterio y numerosos estudiantes con estandartes.

En compañía del cardenal Benloch y del alcalde, el Sr. Salvatella fué al Palacio Arzobispal, donde se alojó, y marchó a visitar la Cartuja de Miraflores, objeto de su viaje.

El ministro visitó la catedral, el Instituto y las escuelas, y a mediodía se celebró una comida en el palacio del cardenal, a la que asistieron las autoridades. En el rápido, el Sr. Salvatella regresó a Madrid.

El Ayuntamiento obsequió al ministro con un te.

Carabineros

Ascenso de sargentos de mar

«Hay que tener razón, saberla exponer y... que la quieran dar.» Ignoramos quien fué el «filósofo» que dijo esto; pero bien pudo ser, en vez de un filósofo, un sargento de Carabineros de mar.

Se eraron los suboficiales, y alcanzó este empleo a todos los Cuerpos del Ejército y de la Armada; y hace dos años y medio se aplicó a Guardia civil y a Carabineros. Mas, sin que se sepa por qué, no se extendió esta nueva categoría a la gente de mar del Instituto del Resguardo.

Los sargentos elevaron instancia, respetuosa y razonada, demandando que se les comprendiera práctica y realmente, ya que la ley no les excluía, y el decreto de septiembre del año 20 los comprendía.

La instancia debe haber embarrancado en alguna covachuela, y embarrancada continúa, no habiéndose puesto a flote la justísima y esperada resolución.

De modo que estamos frente al caso de que «tienen» razón los sargentos de mar, que la «saben exponer», como así lo hicieron en la instancia aludida; pero parece que no se la quieren dar.

Caso es éste que merece estudio detenido, y que se presta a no pocas reflexiones.

El derecho que tienen, es indiscutible, toda vez que sargentos son, y del Cuerpo de Carabineros, sin que exista nada que pueda hacer dudar; luego no debieron, ni tener que hacer instancia ninguna, pues no son las colectividades, y menos las clases de tropa, las llamadas a tener que solicitar tales cosas, sino la superioridad es la que está obligada a velar por los derechos de sus subordinados, y cuando escapa algo a la percepción del legislador, a llenar el vacío consiguientemente, mediante disposiciones rápidas, para evitar los muchos perjuicios que una injusticia reiterada lleva consigo.

Creo un procedimiento así tanta amargura y tanta desilusión, que nadie puede calcular el alcance de una injusticia tan notoria.

Por eso, el Poder público, si quiere verse bien servido, ha de estar muy alerta, para adoptar las medidas convenientes, evitando todo estado crónico de falta de satisfacción interior, y por eso le instamos a que termine con el de que tratamos, ya que no cumplió su tutora misión antes, incluyendo a estas clases entre los que debieran ascender a suboficiales.

No queremos creer que se está en el último caso del dicho vulgar con que empezamos estas líneas, es decir, en el de que no se quiere dar la razón a los sargentos de mar, aunque la tienen y la saben exponer.

No; creemos, sencillamente, que el asunto ha «canallado» en algún repliegue legal, y, por escrúpulo de alguien, está sin resolver.

Respectamos todos los criterios si se fundan en algo que no sea el capricho o la mala intención; pero debemos decir a quien se le haya ocurrido que algún detalle legal es barrera infranqueable, que hay un derecho anterior y superior al derecho escrito, que es el Derecho Natural; y éste dice a grandes voces que estos sargentos de Carabineros son tan del Ejército como todos los demás, y que es tan justo que asciendan a suboficiales, como no puede serlo más, y que el detenerlo, no ya el negarlo, es una completa inequidad, que pugna con la conciencia más ancha.

Por fortuna, el ministro de Hacienda y el director general del Cuerpo son hombres tan serios, justos y ecuanímenes, que, tan pronto se den cuenta de lo que ocurre, procurarán remediarlo.

Se lo agradecerán muchos leales y modestos servidores de la nación, y les aplaudiremos nosotros ese rasgo de justicia, que de ellos esperamos.

COMPANIA GENERAL DE AGUAS MINERALES
Reina, 29 Teléfono M.1.444
MADRID

Tres oficiales heridos en una reyerta

En el merendero Francoespañol de Cuatro Caminos, se promovió una reyerta de graves consecuencias.

Cerca de las diez de la noche llegaron al citado establecimiento el capitán de Regulares de Melilla D. Jesús Valiente, el teniente del Tercio D. Juan Arvero y el de Cazadores D. Julio Anrich.

El camarero, Cesáreo Mués, les presentó la lista; pero los militares pidieron que les llevara, antes que nada, una guitarra; y como el mozo les dijese que, dado lo avanzado de la hora no podía promoverse escándalo, comenzó la trifulca, volando las sillas.

Al estrépito acudió el dueño del establecimiento, tomando parte en la lucha.

En la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos fué curado el teniente del Tercio de una herida penetrante en el costado, de carácter grave.

Según parece, esta herida no fué producida con arma alguna, sino que se la causó al escapar por una ventana, clavándose los vidrios.

Sus compañeros sólo sufrieron heridas leves, como también el camarero y el dueño del establecimiento.

Estos dos ingresaron en la Cárcel Modelo, por disposición del Juzgado militar.

Los militares pasaron al Hospital de San José y Santa Adela.

BUZON

CEUTA. CABO S. G. S. — No figura anotado por encontrarse su instancia pendiente de informe en la Comandancia de Marruecos. Pregunte más adelante.

CORUNA. M. G. B. — Fué aprobado, pero se desconoce fecha del ascenso.

BARCELONA. R. H. T. — Hace el 1.25 de la escala general de soldados, ignorándose fecha ingresado, por haber muchos aspirantes preferentes.

BALEARES. N. L. V. — Diga tiempo de servicios en el Ejército. Los abonos son según los años y épocas de campaña, cuyos datos constan en su filiación.

SANTANDER. CABO A. R. R. — No puede solicitarlo hasta reunir un año en filas.

MELILLA. A. B. C. — Tiene que solicitarlo por conducto del jefe de su Compañía.

Gran Relojería de París
— DE —
A. SALAMANCA - Sucesor de Thibery
Fuencarral, 59 : MADRID : Apartado 364

Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas



CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata. . . 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata. . . 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado. . . 95 pesetas

En guilloché. . . 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata. . . 75 pesetas.

A las señoras jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardia civil y Carabineros.

Teléfono de "EJERCITO Y ARMADA" el 575 -|M.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana

Destinos
Destinae al Grupo de Fuerzas Regulares indígenas de Alhucemas al teniente Sidi Mohamed Ben Mizian Bel Kasen.

Pasa a reemplazo, por enfermo, el teniente de Artillería D. Ramón Bosca, y a supernumerario sin sueldo el comandante médico D. Eduardo Lemo.

Cesa de ayudante del capitán general de Baleares el teniente coronel de Infantería D. Juan Coll y se nombra para sustituirle al de igual empleo y Arma D. Federico Roncal.

Pasan a reemplazo el teniente coronel de Infantería D. Salvador Rosado, el capitán D. Manuel Romero y el teniente D. Juan Osteneros Carranza.

Queda disponible en la primera región el alférez de Infantería D. Lucas de Torres.

Concurso

Se anuncia concurso entre los jefes y oficiales de la Escuela Superior de Guerra, para designar seis que marchen en Comisión al extranjero; y otros concursos para proveer una vacante de comandante de Estado Mayor en la plantilla de Comisiones Geográficas de Marruecos, y una de capitán profesor en el Colegio de Huérfanos de la guerra.

Matrimonios

Concédense Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería D. Francisco López-Guerrero, D. José Incera Vidal, D. Joaquín Mayorral Conde, y al teniente D. Julio Novide Creus, y al capitán de Artillería don Agustín Ripoll y Morell.

Residencia

Se autoriza al general de división don Angel Dulce para que fije su residencia en Barcelona.

Sargentos

Destínase a la plantilla del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla al sargento de Infantería D. Pascual Escalada.

Concédese abono de tiempo para efecto de retiro al sargento de Infantería don Angel Fernández Alvarez.

Se nombra aspirante a secretario de causas en la sexta región al sargento de Infantería D. Manuel Romero Jiménez.

Concédese el retiro por inútil al sargento de Infantería D. Manuel Coca López, y mayor antigüedad en el empleo al de igual empleo y Arma D. Julián Domínguez.

Concédense reales licencias para contraer matrimonio a los sargentos de Infantería D. Miguel Juan Balaguer, don Miguel Martínez Peiró, D. Antonio Morales Jabado, D. Pedro Pujada López, D. Julio Cutanda Garcés y D. Manuel Vázquez Campos.

LA BOLSA

Cotización de 17 de marzo de 1923

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior: Serie F, 71,90.—C, 71,95.—A, 71,95.—Fin de mes, 00,00.

4 por 100 exterior: Serie F, 00,00.—C, 00,00.—A, 00,00.

4 por 100 amortizable: Serie E, 00,00, C, 91,00.—A, 91,00.

5 por 100 amortizable 1910: Serie F, 00,00.—C, 96,70.—A, 96,70.

5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 00,00.—C, 96,25.—A, 96,50.

Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 91,10, 5 por 100, 99,45.

Ayuntamiento de Madrid. Expropiación interior, 5 por 100, 90,25.—Villa Madrid 1918, 5 por 100, 87,50. Obras 4 1/2 por 100, 00,00.

Acciones: Banco de España, 589,50.—Idem id. (bonos), 000,00.—Banco Hipotecario, 000,00.—Banco Hispano Americano, 000,00.—Banco Español de Crédito, 144,50.—Banco Español del Río de la Plata, 229,00.—Compañía de Tabacos, 256,00.—Explosivos, 330,00.—Azucareras preferentes, 00,00.—Idem ordinarias, 00,00.—Altos Hornos de Vizcaya, 000,00.—Duro Felguera, 60,50.—Madrid, Zaragoza y Alicante, 360,00.—Norte de España, 000,00.—Riotinto (obligaciones), 102,40.

Moneda extranjera: Francos, 40,75.—Libras, 30,34.—Dólares, 6,49.—Marcos, 0,033.—Liras, 31,30.—Escudos portugueses, 0,28.

BOLSA DE PARÍS

Exterior, 214,00.—Nortes, 00,00.—Alicantes, 000,00.—Libras, 73,8.—Pesetas, 243,75.—Dólares, 15,772.—Francos suizos, 393,70.—Pesos oro argentino, 000,00.

Liras, 76,10.—Coronas sucas, 420,00.—Coronas noruegas, 285,50.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 106,50.—Felguera, 00,00. Explosivos, 330,00.—Resineras, 270,00. Papelera, 00,00.—Norte de España, 00,00.—Banco de Bilbao, 0,000,00.—Río de la Plata, 000,00.—Diciendo, 00,00.—Cala, 000,00.—Banco de Vizcaya, 1,215,00. Basconia, 000,00.—Sota y Aznar, 0,000,00. Nervión, 000,00.—Unión Marítima, 190,00. Vascongada de Navegación, 000,00.—Pobla, 000,00.—Guipuzcoana, 000,00.—M. Bilbao, 70,00.—Mundaca, 000,00.—Izarra, 000.—Libras, 00,00.—Francos, 00,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 75,00.—Consolidados, 000,00. Francos, 73,65.—Idem suizos, 25,18.—Florines, 11,892.—Dólares 4,6893.—Liras, 97,18.—Pesetas, 30,335.—Marcos, 97,000.

Casas recomendadas

Compras y ventas

ANTIGÜEDADES compro, vendo toda clase. Pago bien.—Huertas, 12. Teléfono 1.562-M.

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras.—Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono, 772.

COMPRO mobiliarios, colchones, camas, metales, objetos.—Cava Baja, 41. Teléfono. 5.252.

LIQUIDACION verdad: La casa viuda e hijos de Carlos Herráiz, liquida sólo este mes todas las grandes existencias de sus almacenes de tejidos de todas clases, a precios baratísimos.—Bordadores, 5 y 7.

NEUMATICOS y Bandajes (Cordj Cable y Lona), ¡¡Para comprar barato!, Casa Ardid.—Génova, 4. Exportación provincia.

Enseñanzas

ACADEMIE français economique. Professeur Paris.—Académie domicile. Rivatois.—Palma, 51.

Espadería

AUÑON, Mayor, 63, Madrid.—Especialidad en cascots, roses, correaes, galones y toda clase de efectos militares.

Pistolas

La pistola Star es el arma preferida por el Ejército.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN, Madera Baja, 3.—Madrid.

Relojos

SUCESORES DE THIERRY, Fuencarral, 59, Madrid.—Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas. Facilidades para el pago.

Roses y gorras

VILLAVEA, Mayor, 39, Madrid. Gorras y roses de los últimos modelos.

Vestuarios

Hijos de RIU y ROMANILLO.—Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

Madrid: Plaza España, núm. 6. Barcelona: Méndez Núñez, núm. 7. Burgos: Victoria, núm. 18.

Libros militares

HOJAS DE SERVICIOS Y DE HECHOS (legislación militar) (segunda edición), por D. Julián Sosa, oficial primer de Oficinas militares. Precio, 10 pesetas en Madrid y 10,50 en provincias.

Los pedidos al autor en la Administración del «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra».

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado

HORARIO DE TRENES

Salida de Madrid

Rápido de Hendaya y Santander	9
» de Galicia y Asturias (lunes, miércoles y viernes)	16,00
» de Barcelona	9,20
» de Alicante (lunes, miércoles y viernes)	9,30
» de Andalucía	10
Surexpreso de Hedaya	21
Primer expreso de Hendaya	21,15
Segundo expreso de Hendaya	22
Expreso de Barcelona y Zaragoza	18,20
» de Andalucía	20,20
» de Valencia Alcántara	22,30
Correo de Hendaya	17,10
» de Galicia	17,10
» de Santander	17,25
» de Asturias	18,10
» de Barcelona y Zaragoza	18,35
» de Extremadura	19
» de Alicante	20,35
» expreso de Valencia	21,35
» de Cartagena	22,35
» de Andalucía	21
» de Talavera	18,40
Mixto de Hendaya	22,30
» de Galicia, Asturias y Santander	22,30
» de Barcelona	13,10
» de Alicante	10,25
» de Plasencia	8,00

Llegada a Madrid

Rápido de Hendaya y Santander	21,10
» de Galicia y Asturias (martes, jueves y sábados)	10,15
» de Barcelona	23,15
» de Alicante (martes, jueves y sábados)	22
» de Andalucía	21,30
Expreso de Hendaya	9,15
Segundo expreso de Hendaya	9,45
Surexpreso de Hendaya	12
Expreso de Barcelona y Zaragoza	10,20
» de Andalucía	9
Correo de Hendaya	6
» de Galicia	8,25
» de Santander	8,40
» de Asturias	7,50
» de Barcelona y Zaragoza	9,10
» de Extremadura	9,20
» de Alicante	7,30
» expreso de Alicante y Cartagena	8
» de Andalucía	7,10
» de Valencia Alcántara	7,25
Mixto de Hendaya	19,48
» de Galicia y Asturias	12,21
» de Barcelona	12,55
» de Alicante	18
» de Andalucía	21
» de Plasencia	19,35

Los escribientes del Ayuntamiento de Barcelona

Ha sido presentada a la Ponencia Consistorial encargada de estudiar las emiendas deducidas al presupuesto municipal que ha de regir en el Ayuntamiento de Barcelona durante el año próximo, una emienda deducida por el Sr. Olivella, que, aparte de la moralidad y justicia que entraña, implica economías, cosa rara, por lo general, en estos casos.

Por esta emienda se interesa que en lo sucesivo todas las plazas que vayan o pudieran crearse y pertenecieran a la categoría inmediata superior administrativa, sean cubiertas, temporalmente cuando menos, por riguroso orden de antigüedad entre los escribientes de Interior y Bnsanche, que lleven de quince a treinta años de efectividad en el cargo, y cobren tres o más aumentos graduales sobre sus respectivos sueldos.

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba - Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New - York - Cuba - Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

Línea de Venezuela Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicados en el viaje de ida.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
58 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios.
Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.
Seguros marítimos.
ALCALA, 43, MADRID

ESPADERIA AUÑON

PROVEEDOR DE LA REAL CASA
Especialidad en Cascots, Roses, Sables, Correaes, Cruces, Galones y toda clase de efectos militares
LA CASA MAS ECONOMICA DE SU CLASE
Calle Mayor, 63 MADRID

FABRICA DE GORRAS DE UNIFORME